



**CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO  
TEMPORAL DE PROFESORADO SUSTITUTO**

<b>FECHA DE LA CONVOCATORIA</b>		10 de septiembre de 2024	
<b>Nº PLAZAS</b>	Bolsa	<b>Nº DE LA PLAZA</b>	BS305V
<b>PLAZA DE:</b>	Profesor Sustituto		

<b>DEPARTAMENTO</b>	Ingeniería Gráfica
<b>AREA DE CONOCIMIENTO</b>	Expresión Gráfica en la Ingeniería
<b>CENTRO</b>	Campus de Vera
<b>PERFIL</b>	Expresión Gráfica y Oficina Técnica de la Ingeniería Industrial

**RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO**

María Begonia Jordá Albiñana

**ASISTENTES**

En Campus de Vera y de forma presencial, siendo 10:30 horas del día 17 de diciembre de 2024 se reúnen las personas al margen reseñados, todos ellos miembros de la comisión de selección que ha de juzgar el concurso indicado, llegándose a los siguientes acuerdos

**Presidente/a** Ignacio Tortajada Montañana

**Secretario/a** Teresa Magal Royo

**Vocales:** Fernando Brusola Simón

Juan Antonio Monsoriu Serra

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se acuerda constituir la bolsa de empleo temporal, ordenada de mayor a menor puntuación total, que se obtendrá sumando las calificaciones de las dos fases del procedimiento con las personas aspirantes que hayan superado las dos fases del concurso, y elevar al Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica la relación de personas aspirantes aprobadas, en el Anexo, a la presente resolución.



La relación de las valoraciones de las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas, se publicará en el tablón de anuncios del departamento, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos ([http://www.upv.es/bin2/tablon?p\\_idioma=c](http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)), así como certificación en la que se haga constar el día de su publicación.

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es suscrita por todos los presentes a las 10:35 horas del día de la fecha.

Fdo. Ignacio Tortajada Montañana

Fdo. Fernando Brusola Simón

Fdo. Juan Antonio Monsoriu Serra

Fdo. Maria Begoña Jordá Albiñana

Fdo. Teresa Magal Royo

DILIGENCIA:

Marina Gascón Martínez, como secretario/a del departamento de Ingeniería Gráfica, doy fe de que copia de esta acta y su documentación anexa han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde 17 de diciembre de 2024, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos ([http://www.upv.es/bin2/tablon?p\\_idioma=c](http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c))

